

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (CMCSI), CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2017

En la Sala de Comisiones de Capitulares, siendo las 19.00 horas, en sesión extraordinaria y urgente, se reúne la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, con la asistencia de las siguientes personas y organizaciones:

D. Rafael Del Castillo Gomariz, Presidente del CMCSI
D^a. M.^a Jesús Botella Serrano; por el Grupo Municipal PP
D^a. Amparo Pernichi López, por el Grupo Municipal IU
D. David Comet Herrera, por IDEAS
D^a. Rosario Gutierrez Sancho, por la Fundación INTERED
D. Federico Romero Lara, por CIC-Batá
D. Antonio Díaz Domínguez, por la Fundación Entreculturas
D^a. Carmen Guisado Ortega, por Farmacéuticos Mundi- Farmamundi
D^a. Isabel Muñoz García, por la Asociación Barbiana
D^a Isabel Álvarez Hernández, Secretaria del Consejo

Orden del día:

1. Presentación de la propuesta de Bases Reguladoras de las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional (Modalidad A y B), Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo, año 2017
2. Debate sobre posibles candidatos/as a la plaza de experto/a en el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional.

Previo al inicio el Presidente excusa la ausencia de Marta Barreira, representante de Córdoba Solidaria, quien ha informado de su imposibilidad de asistir a esta sesión.

El Presidente también expone la necesidad de abordar la fecha de la Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, ya que no estaba previsto en el orden del día.

1. Presentación de la propuesta de Bases Reguladoras de las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional (Modalidad A y B), Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo, año 2017

El Presidente expone que se ha enviado la propuesta de Bases Reguladoras atendiendo a lo trabajado en las Comisión de Cooperación, Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo y a las nuevas instrucciones incorporadas por la Intervención General en las Bases de Ejecución el Presupuesto Municipal 2017.

Isabel Álvarez, Secretaria del Consejo, añade que tal y como se comunicó en la anterior reunión de esta Comisión Permanente, se convocaría esta reunión en el momento en el que estuviesen disponibles los fondos de capítulo 7.

Isabel Muñoz, representante de Barbiana, expone que no ha podido mirar el formulario de la Convocatoria de Educación para el Desarrollo, se propone revisarlo y exponer sus sugerencias, en caso de haberlas, al resto de entidades.

Isabel Álvarez recuerda la urgencia que se tiene en aprobar y abrir las convocatorias. A lo que Isabel Muñoz responde que no hay problema y que está segura que se han incorporado las modificaciones en el formulario propuestas en la Comisión de Educación para el Desarrollo.

SE DICTAMINA positivamente la propuesta de Bases Reguladoras de las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional (Modalidad A y B), Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo, año 2017

2. Debate sobre posibles candidatos/as a la plaza de experto/a en el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional.

Rafael Del Castillo informa que, tal y como se acordó en la pasada sesión, le ha propuesto a María del Mar Palacios que ocupe la plaza de experta en este Consejo. María el Mar ha demostrado mucho interés, pero ha pedido un tiempo para pensárselo. Uno de los inconvenientes que plantea es el desplazamiento a Córdoba, ya que ella vive en Madrid. Rafael Del Castillo le ha propuesto la posibilidad de que su participación se pueda realizar por videoconferencia.

Antonio Díaz, representante de la Fundación Entreculturas, pregunta si también se ha consultado a Pepe Esquinas.

El Presidente le responde que de momento no, puesto que en la anterior sesión se vio más pertinente que pudiese ser María del Mar.

Carmen Guisado, representante de Farmamundi informa que ella lo ha planteado en su organización y e está totalmente de acuerdo en que pudiese ser María del Mar Palacios.

Federico Romero, representante de CIC Batá propone que pudiese ser Javier De Prado, anterior Director de la Cátedra de Cooperación de la UCO. No obstante, pregunta cuál sería la finalidad de contar con este/a experto/a, aunque probablemente eso ya se haya analizado.

El Presidente le contesta que efectivamente el asunto ya se ha discutido en esta Comisión, y que además así viene reflejado en el Reglamento del Consejo.

Por último, **se DECIDE que las entidades sigan pensando en posibles candidatos/as en espera de la respuesta de María del Mar Palacios.**

3. Cambio de la fecha de la Asamblea del CMCSI:

Rafael Del Castillo manifiesta que por problemas de agenda se ve en la necesidad de cambiar la fecha de la Asamblea, proponiendo que se celebre el día 5 de abril.

Tras debate, se ve muy complicado que pueda ser antes de Semana Santa

Definitivamente se ACUERDA que se celebre el 20 de abril a las 17:30 horas.

Carmen Guisado, pregunta por la formación en formulación que va a impartir el Departamento de Cooperación.

Isabel Álvarez explica que, en cuanto estén publicadas las convocatorias de subvenciones, se celebrará una jornada por la tarde en la que el personal del Departamento dará orientaciones generales a la hora de presentar y formular los proyectos y de cara a la justificación de los mismos. Diferente es esto a una formación más profunda, que se planteó en la anterior Asamblea, y que pueda ser impartida por alguna entidad más especializada.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 19.25 horas.

Fdo.: Isabel Álvarez Hernández
Secretaria del Consejo Municipal de Cooperación
y Solidaridad Internacional